

Discurso

Señor Ministro de Ambiente y Recursos Naturales, de Guatemala.

Licenciado Alfonso Alonzo Vargas.

Ante la asamblea de la 25ª. Conferencia de las Partes, Madrid / Chile 2019.

Madrid, diciembre de 2019.

Vocativo

Señores miembros de la Conferencia de la Partes, de la Convención Marco de Naciones Unidas para El Cambio Climático, Excelentísima Señora Presidente de la 25 Conferencia de las Partes Carolina Smidtch, Excelentísima Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático Patricia Espinosa, Señores Miembros del Secretariado, tengan un excelente día.

Antes de mi intervención, quiero agradecer la calurosa bienvenida que nos ha dado el Gobierno de España y la Ciudad de Madrid y felicitarlos por haber asumido el reto de la organización de la COP25 en tan poco tiempo, y quiero manifestar el apoyo hacia la presidencia Chilena, por su liderazgo en esta COP25 que es la voz de los latinoamericanos.

En Guatemala estamos convencidos de la importancia de los recursos naturales para la acción climática. Por ello, la protección al medio ambiente, la gestión de los recursos naturales y la lucha contra los efectos del cambio climático, ha sido prioridad del gobierno del Presidente Jimmy Morales; en mi calidad como Ministro de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala he concentrado mis esfuerzos a nivel nacional en dar cumplimiento a la protección del medio ambiente.

Nuestro país es multiétnico, pluricultural, multilingüe y mega diverso, con una gran variedad de recursos naturales y servicios ecosistémicos, con una gran riqueza.

Producto de ello, tenemos un compromiso serio y ya hemos avanzado hacia la meta de restaurar y reforestar 1.2 millones de hectáreas de árboles de hoy al año 2032, y a nivel regional, nos sumamos a la iniciativa de conservar los 5 Grandes Bosques de Centroamérica, que son el segundo pulmón de América, que proveen servicios eco sistémico y absorben grandes cantidades de carbono en beneficio de la humanidad.

En materia de Cambio Climático, hemos iniciado con la implementación del Sistema Nacional de Información sobre Cambio Climático SNICC, establecido en la Ley Marco de Cambio Climático. El fin primordial de este sistema, es recopilar, procesar, analizar, actualizar y almacenar datos ambientales para su uso a nivel nacional, regional e internacional.

Contamos con un Plan de Acción Nacional de Cambio Climático, el cual se divide en dos sub Planes de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático de donde se desarrollan los proyectos de la cooperación internacional para la reducción de los gases de efecto invernadero, el cual fue actualizado en los últimos dos años y publicado el 21 de Noviembre de este año, en conjunto con las guías de Vulnerabilidad como cumplimiento a Ley Marco de Cambio Climático.

Estamos desarrollando el proyecto de la 3ª. Comunicación Nacional sobre Cambio Climático para Guatemala, en la cual se actualizaron los inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero, al año base 2010, 2014 y el Primer Reporte Bienal al año base 2016.

Hemos enfatizado muchos esfuerzos en la limpieza de los recursos hídricos, para evitar la contaminación, apoyamos fuertemente a los Gobiernos Locales, poniendo en práctica una estrategia para incrementar la cantidad de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, logramos pasar de las 50 plantas de tratamiento que encontramos al asumir el mandato en 2016, a contar actualmente con poco más de 300 plantas de tratamiento construidas en todo el país.

Apoyados por el Congreso de la República, quien destino más de 18 Millones de Dólares, algo que históricamente no se había logrado, esperamos construir 500 plantas, antes de terminar nuestro periodo de gobierno, pues esta estrategia se ha convertido en una Política de Estado, que trascenderá Gobiernos.

Estamos trabajando arduamente en la limpieza de ríos, y para ello hemos instalado más de 200 Biobardas en todo el territorio nacional. ¿Qué son las BIOBARDAS?: son sistemas artesanales de limpieza de desechos flotantes ubicados en cuerpos de agua, con los que se ha logrado retener aproximadamente el 65% de los desechos sólidos flotantes en los ríos del país.

Estos sistemas artesanales que también logran cohesión comunitaria para la limpieza de ríos, se han comenzado a instalar en otros países de América: como en Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y recientemente en México.

Hemos recibido ya solicitudes de compartir este invento artesanal, con países del Asia, Pacífico África y con países amigos de Sudamérica. Por cierto, las Biobardas han sido calificadas por el Foro Económico Mundial, como: “una tecnología ejemplar e inspiradora que contribuye a la conservación ambiental”.

En el marco de la protección integral de los recursos naturales, recientemente se aprobó el Acuerdo Gubernativo 189-2019, con el cual se prohíbe se ha iniciado el proceso para prohibir la importación y distribución en todo el territorio nacional, de bolsas plásticas de un solo uso, sorbetes plásticos y utensilios comunes de polietileno con el objetivo de mitigar la contaminación de Ríos y Océanos.

En el marco de esta Cumbre de Cambio Climático, la República de Guatemala expresa su apoyo al trabajo de las coaliciones de Impulsores Sociales y Políticos, relacionados con el clima, en especial en el ámbito de género y pueblos indígenas, aspectos en los cuales debemos trabajar en forma conjunta todas las naciones. Para que estas coaliciones sean una realidad en nuestros países, es importante contar con el apoyo y compromiso de los países desarrollados y organizaciones internacionales de cooperación con la finalidad de contar con herramientas que promuevan la inclusión justa ante los efectos del cambio climático en países gravemente afectados como lo es la república de Guatemala y países menos desarrollados.

Por último, manifestamos nuestro apoyo a la coalición para la Construcción de Resiliencia en la Región Centroamericana bajo un Enfoque Sinérgico entre Mitigación y Adaptación – Enfocándose en el sector de Agricultura, Forestaría y otros usos de la tierra, la cual fortalecerá la región de Centroamérica, a Latinoamérica y el Caribe y sin duda aporta significativamente al cumplimiento de metas específicas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para cumplir con los compromisos nacionales acordados en el Acuerdo de París debemos trabajar todos en beneficio de nuestro planeta y debemos hacerlo ahora, ya que es el momento de pasar del discurso a los hechos, por nuestros hijos, nietos y todas las futuras generaciones ¡Gracias!